

“UNA VISIÓN ÉTICA EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL: UN INTENTO DE UNIR EL CAMINO DEL CONOCIMIENTO Y EL DE LA VIDA”

XL – SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES DE PRÁCTICA PROFESIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Mar del Plata, 27 y 28 de Setiembre de 2018

Autores: C.P. José María Vitta

josemariavitta@eproecon.com.ar

C.P. Carlos María Vitta

carlosvitta@hotmail.com

C.P. Stella Maris Scarafiocca

scarafioccastella@hotmail.com

Profesores de Práctica Profesional de Aplicación Jurídica y Práctica Profesional de Aplicación en Entidades de Economía Solidaria

C.P. Santos Jesús Fior

jesusfior@hotmail.com

Facultad de Ciencias Económicas y Estadística Universidad Nacional de Rosario

Resumen

La Universidad debe constituirse en la comunidad humana, e intelectual, que se propone orientar el saber y la técnica hacia propósitos esencialmente humanos. Su interés es universal ya que sólo debe servir desinteresadamente a la verdad y su promoción entre los hombres.

Para ello es necesario contar con una pedagogía que escape del positivismo para convertirse en existencialista.

La Extensión Universitaria es un proceso de sociabilización del conocimiento nuevo (científico, tecnológico, cultural, artístico, humanístico) generado en su interior que vincula críticamente el saber científico con los saberes y valores populares, jerarquizando la función social de la Universidad.

Dese hace ocho años se viene trabajando en Extensión Universitaria desde la materia Práctica Profesional de Aplicación en Entidades de la Economía Solidaria. Como hemos explicado en anteriores Simposios, la rica experiencia recogida en su aplicación llevo a la reformar el programa de la cátedra para que se contemple formalmente la participación de los alumnos en este tipo de procesos de formación.

En el año 2016 se comienza a trabajar en Extensión Universitaria a nivel de la Escuela de Contabilidad. El proyecto que se está ejecutando actualmente busca brindar asistencia técnica a los clubes barriales que no puedan acceder, por sus propios medios, a ella. El trabajo es desde y fomentando los valores de la comunidad.

Este año se presentó el Programa Integrando “Consultoría Itinerante” que pretende impulsar el impacto social de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que aborden problemáticas sociales de la ciudad de Rosario y Gran Rosario y no cuenten con recursos económicos para la contratación de los profesionales correspondientes, a través de la asesoría y acompañamiento legal y contable, para su respectiva regularización.

Por último en el trabajo nos animamos a proponer, a la luz de los antecedentes reunidos en los trabajos de extensión y en nuestra creencia que no podemos separar los conocimiento de la vida, un espacio de integración de estos conceptos en el plan de estudio de nuestra facultad: la Práctica Social formativa.

“UNA VISIÓN ÉTICA EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL: UN INTENTO DE UNIR EL CAMINO DEL CONOCIMIENTO Y EL DE LA VIDA”

Creemos en la Responsabilidad Social Universitaria como la respuesta que tiene que dar la Universidad en cuanto a la formación de ciudadanos responsables con su entorno, generadores de ideas creativas y comprometidos para participar en solucionar problemas sociales y ambientales.

Para ello el Dr. Ramón Muñoz Soler, tal como lo citamos en los últimos Simposios, nos invita a volver a la unidad perdida. Existe la ciencia, el arte, la mística; existe el trabajo de la inteligencia y el trabajo de las manos, todos fragmentos de esa unidad perdida.

El peligro del hoy es que por esta fragmentación y pérdida de la unidad, la cultura actual se encuentra ante una barrera difícil de cruzar.

La ciencia que poseemos sólo nos da la “mitad de la fórmula”. Conocemos las leyes del cosmos, pero nos faltan las leyes del hombre. Lo que es más grave, el camino del conocimiento se separa del camino de la vida.

Las respuestas que hoy se dan son parciales, unilaterales, algunas de ellas útiles a los fines prácticos (sobre todo las respuestas tecnológicas), pero la mayoría insuficientes para colmar el sentido de la existencia.

La respuesta a esta crisis de fragmentación ya no viene de los frutos del árbol del conocimiento sino de la savia que circula por el árbol de la vida. Ya no viene de la integración de la ciencia sino de la unidad del hombre. Un nuevo estado de conciencia despunta en el horizonte del porvenir.

Son los maestros y no los técnicos quienes deben ocupar el “Centro” de la nueva Universidad. La función específica del maestro es transmitir a las nuevas generaciones los valores/sustancia indispensables para el desarrollo de la conciencia.

La Universidad debe constituirse en la comunidad humana, e intelectual, que se propone orientar el saber y la técnica hacia propósitos esencialmente humanos. Su interés es universal ya que sólo debe servir desinteresadamente a la verdad y su promoción entre los hombres.

Pero al mismo tiempo, y con idéntica intensidad, la Universidad debe representar un papel conductor en la instalación de los valores fundamentales de la existencia. Es parte de su

misión el hacer crecer en humanidad al hombre a fin de que se constituya en un agente humanizador de la cultura.

Para ello entendemos es necesario contar con una pedagogía que escape del positivismo para convertirse en existencialista. Mientras que la primera pone el acento en las ciencias positivas, es decir en el objeto, el existencialismo ha centrado su enfoque fundamentalmente en el ser humano, en lo subjetivo. El hombre como un ser en el mundo y destacando, sobre todo, su dimensión relacional con el mismo.

El existencialismo considera como aspecto fundamental de la vida del ser humano su invariante intento por construir significados y dar sentido a su existencia. Piensa en la persona como un proyecto, con la responsabilidad de hacerse así mismo, auténticamente, y asumiendo la ansiedad como factor central del vivir.

En esta visión la intencionalidad, la decisión, la incertidumbre, el riesgo y la pérdida que conlleva; el sentimiento de culpa ante la lucha incesante del vivir, la ruptura y el compromiso, el cambio y la inseguridad existencial, el destino y la libertad, la autenticidad y la dimensión ética, pasan al primer plano.

Una pedagogía existencialista puede ayudar al alumno a:

- Asumir los desafíos de la existencia cotidiana.
- Responder a dichos retos de forma más constructiva posible.
- Afrontar la responsabilidad de las propias decisiones y elecciones como parte de la construcción de sí mismo y hacer frente a la incertidumbre, el riesgo y la pérdida que ello conlleva.
- Concebir la existencia como un fluir hacia la transcendencia, siendo ésta el fundamento último de la obligación ética.
- Tener una disposición continua hacia la comprensión de uno mismo y de la relación con los demás y con el mundo.
- Redescubrir la pasión por la vida, la autenticidad.
- Considerar una comunicación con los demás de ser a ser.
- Aceptar como primer imperativo ético y pedagógico el de la fidelidad al momento presente, al “aquí y ahora”.
- Re-examinar la propia existencia a la luz de la búsqueda de la verdad.

Una de las herramientas con que cuenta la Universidad para actuar como agente humanizador es la Extensión Universitaria.

Extensión Universitaria

La Extensión Universitaria es un proceso de sociabilización del conocimiento nuevo (científico, tecnológico, cultural, artístico, humanístico) generado en su interior que vincula críticamente el saber científico con los saberes y valores populares, jerarquizando la función social de la Universidad.

Se sustenta en particulares concepciones de aprendizaje, de conocimiento y de relación entre las partes intervinientes. Supone una concepción de enseñanza que asume la relación entre conocer, hacer, valores y contexto como inseparables o de mutua constitución. Esto supone recuperar el concepto de competencias concebidas como saberes en acción o como praxis que articula conocimiento y práctica en contexto.

A nuestro entender se trata de poner en juego saberes más que conocimientos ya que el saber no se reduce a la dimensión conceptual o declarativa del conocimiento sino que integra sus dimensiones procedimentales, actitudinales, valorativas y éticas. Por otro lado, son saberes en acción ya que se construyen en contextos de acción y para la acción.

Si se logra trabajar en la extensión con una metodología eficiente y adecuada, no sólo estaremos transformando espiritualmente a los participantes, sino que los estaremos convirtiendo en reales agentes de cambio social.

La Extensión Universitaria en la Facultad de Ciencias Económicas

La experiencia en la Práctica Profesional de Aplicación en Entidades de Economía Solidaria

Dese hace ocho años se viene trabajando en Extensión Universitaria desde esta materia. Como hemos explicado en anteriores Simposios, la rica experiencia recogida en su aplicación llevo a la reformar el programa de la cátedra para que se contemple formalmente la participación de los alumnos en este tipo de procesos de formación.

Este acontecimiento no es algo menor porque es un aporte a la búsqueda curricularización de este nuevo acto educativo.

De esta reforma nos parece oportuno resaltar

- Dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje se incorpora como uno de los puntos básicos la posibilidad de elegir por parte del alumno participar en un trabajo de extensión.
- Se hace hincapié en el trabajo grupal y/o trabajos de extensión estimándose que para dicha metodología resulta sumamente apropiado, entre los distintos recursos pedagógicos, el

denominado “Método del caso” para el caso grupal y la tarea de campo de las actividades de extensión.

- Los alumnos que opten por esta modalidad realizarán actividades de extensión en organizaciones sociales que cuenten con convenios con la facultad y que los mismos para su implementación tengan el visto bueno de la Cátedra.
- Los alumnos realizarán las actividades a lo largo de todo el cuatrimestre de acuerdo al plan de trabajo acordado con las organizaciones, bajo la coordinación de un integrante de la misma y con la supervisión del docente de la Cátedra designado como tutor

La experiencia en la Escuela de Contabilidad

En el año 2016 se comienza a trabajar en Extensión Universitaria a nivel de la Escuela de Contabilidad. La idea que fundamentó la presentación del primer proyecto a este nivel es la de integración de distintas cátedras en un trabajo en conjunto que sea, a su vez, una enseñanza vivencial de solidaridad y esfuerzo mutuo.

De las múltiples problemáticas que el medio nos presenta se eligió la de los clubes barriales por considerarse que muchos de ellos sobreviven gracias al trabajo abnegado de cientos de personas que con mucho esfuerzo, amor y dedicación (y muchas veces con pocos recursos económicos y financieros) mantienen estos espacios sociales tan necesarios.

El tema central es que al carecer de esos recursos económicos y financieros, no pueden contar con el asesoramiento profesional adecuado que la reglamentación actual les requiere para estar regularmente constituidos. Y si lo logran por una apoyatura circunstancial por parte del Estado o de alguna otra institución, como nuestro Consejo Profesional, es solamente por un tiempo ya que al año siguiente se encuentra en la misma situación de “irregularidad”. Es decir, que la ayuda o subsidio termina siendo meramente temporal pero no alcanza para darle continuidad en el tiempo.

Nuestro fin es que la Facultad, con sus conocimientos técnicos y científicos, puede convertirse en el acompañamiento necesario para el crecimiento de los clubes hasta que estos puedan hacerse de los recursos necesarios para actuar por sí mismo. Se estaría practicando el sano principio de la subsidiaridad tan olvidado en el mundo actual.

Así mismo, los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas están en un proceso de empoderamiento técnico y científico, que debe ser complementado por los valores de esfuerzo mutuo y solidaridad humana subyacentes en estas instituciones. Estamos en una

situación del dar y recibir. La facultad y en especial sus alumnos, entregan sus conocimientos específicos recibiendo de los clubes ejemplos de esfuerzo, solidaridad y dedicación.

Para el armado de proyecto se contó con el invaluable aporte de la Dirección General de Deportes de la Provincia de Santa Fe y la Secretaria de Deportes de la Municipalidad de Rosario, resolviéndose trabajar con clubes comprendidos en el Plan Abre del Gobierno de Santa Fe.

El equipo de la Facultad fue constituido con docentes de las materias Práctica Profesional Módulo de Aplicación en Entidades de la Economía Solidaria, Práctica Profesional de Aplicación Jurídica, Práctica Profesional de Aplicación Administrativo-Contable, Impuestos II, Contabilidad II y alumnos de diversas materias que libremente eligieron participar. También se sumaron jóvenes graduados por propia iniciativa.

En la primera etapa se procedió a la capacitación técnica de los alumnos y graduados en materia impositiva, administrativa, contable y legal de los clubes. Se los instruyó en los trámites a realizar ante la Inspección General de Personas Jurídicas y la Administración Federal de Ingresos Públicos principalmente.

En la segunda etapa visitas periódicas de los grupos de graduados y estudiantes de la UNR a las instituciones que participan del proyecto con el fin de fortalecer a las mismas en aspectos legales y administrativos. Se procedió a realizar los trámites tendientes a su regularización. Se armaron grupos de tres estudiantes cada uno con la supervisión de un docente o tutor.

11º Convocatoria a Proyectos de Extensión 2018: "Empoderando Clubes Barriales"

En reuniones realizadas entre la Escuela de Contabilidad, la Secretaría de Deportes de la Provincia de Santa Fe y la Subsecretaría de Recreación y Deportes de la Municipalidad de Rosario se planteó la debilidad administrativa de los clubes barriales incluidos en el Plan ABRE. Se pensó que los alumnos, acompañados con los docentes, están dotados con conocimientos técnicos necesarios para subsanar dichas debilidades y por otra parte, los clubes tienen vigentes los valores de solidaridad y compromiso que complementarán la formación académica.

Objetivo general

Propender a que los jóvenes graduados y los jóvenes estudiantes conozcan la realidad social aprendiendo a volcar sus conocimientos teóricos para transformar la realidad y, a su vez, nutrirse de las prácticas y valores vigentes en los clubes barriales.

Fomentar y fortalecer vínculos entre los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas con otros estudiantes de la Universidad Nacional de Rosario, el Estado y el sector que conforma los clubes barriales.

Objetivos Específicos

Se busca vincular los contenidos técnicos que se dictan en la Facultad con la realidad social, su problemática y necesidades.

- 1 Ayudar a regularizar administrativamente a los clubes barriales.
- 2 Fomentar la vinculación entre Facultad de Ciencias Económicas y Estadística, la Secretaría de Deporte de la Provincia y la Subsecretaría de Recreación y Deportes de la Municipalidad de Rosario
- 3 Que los alumnos participantes interioricen valores en su futuro ejercicio profesional

Resumen Técnico

Brindar asistencia técnica (jurídica, contable e impositiva) a los clubes barriales que no puedan acceder, por sus propios medios, a ella. El trabajo es desde y fomentando los valores de la comunidad. Los clubes barriales tienen una rica historia de asociativismo, participación, desarrollo local, formación de valores y desarrollo integral de la persona tan necesaria para el futuro profesional Formar redes entre clubes y Estado: que busquen el empoderamiento de las organizaciones menores y permitan visualizar el movimiento creciente de su participación en la construcción del bien común.

Metodología:

En una primera etapa encuentros semanales de dos horas cada uno para la mejora de algunos aspectos técnicos de los graduados y estudiantes que van a participar del proyecto. En la segunda etapa visitas semanales de los grupos de graduados y estudiantes de la UNR a las instituciones que participan del proyecto con el fin de fortalecer a las mismas en aspectos legales y administrativos. En la tercera etapa comienzan las reuniones de todas las organizaciones participantes a los fines de conseguir su integración solidaria. Se trabajará en forma de talleres. Duración de cada reunión una hora reloj.

Por último, en un lugar a determinar, realización del evento de integración previsto en el proyecto.

Resultados esperados:

- 1 Fortalecimiento de las instituciones participantes.
- 2 Articulaciones solidarias entre las entidades.
- 3 Capacitación del grupo de estudiantes y graduados en técnicas administrativas y aspectos legales de los clubes.
- 4 Que el graduado o estudiante que participe descubra su ejercicio profesional en función del bien común
- 5 Que el graduado o estudiante interiorice los valores de solidaridad y esfuerzo propio vigentes en los clubes barriales

Se lograron los resultados?

Entendemos que sí. A la fecha se trabajó, o trabaja, con diecisiete instituciones de la ciudad de Rosario, dos de Villa Gobernador Gálvez, una de Figuera, una de Villa Constitución y una de San Nicolás.

Estos resultados obtenidos nos llevan a plantearnos dos nuevos ejes de acción:

Programa Integrando IV - Convocatoria 2018: "Consultoría Itinerante"

A través del Programa Consultoría Itinerante se pretende abordar una problemática generalizada en Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) de la ciudad de Rosario y alrededores. El 90% de las ONGs funciona en la informalidad y/o irregularidad. Entre estas dificultades y trabas se encuentran: el pago de honorarios profesionales (contadores o abogados); la presentación de documentos (balances, planes trienales y actas constitutivas); una legislación poco clara con un lenguaje muy complejo; el cumplimiento de numerosos trámites, y el tiempo que lleva gestionar el proceso de formalización. A su vez, busca incentivar un área de inserción laboral, para futuros/as profesionales en este tipo de organizaciones, que necesitan de personas idóneas.

En el proyecto participan la Escuela Superior de Comercio Libertador General San Martín, Facultad de Ciencias Económicas y Estadística y la Facultad de Derecho todas de la Universidad Nacional de Rosario.

La vinculación es desde la Escuela de Contabilidad de la Facultad de . Cs. Económicas y Estadísticas, a partir de la cual se articula con la Cátedra de Práctica de Aplicación Profesional en Entidades de Economía Solidaria, y que incorpora además a la Cátedra Libre de "Economía Solidaria e Integración Latinoamericana", desde donde se acompañara tanto en la formación como en la práctica de los estudiantes.

El vínculo con las Organizaciones sociales se da por la preocupación de no tener los papeles en regla, de necesitarlos para tramitar un subsidio para el comedor (como es el caso del Comedor Santa Clara de Patagones); o de querer darle un marco a las actividades que llevan adelante, pero no saber ni por dónde empezar como expresa Mauro Boggio (referente del apoyo pedagógico Vía Honda), o Néstor de Asoc. Padre Mugica.

Estos vínculos se han generado a partir del sostenido trabajo de la Cátedra Práctica Profesional de Aplicación en Entidades de la Economía Social y Solidaria, que desde hace 4 años acompaña, con los estudiantes a la Cooperativa Vía Honda junto a Fundación Síntesis, por lo que nos llega la demanda de otros grupos del territorio.

Por otra parte, la propuesta de regularización de los clubes por segundo año, que también se impulsa con estudiantes de la materia entre otros, y es apoyada por la Escuela de Contabilidad, es un ejemplo concreto de la necesidad de la dedicación de profesionales.

En estas instancias, se puede valorar el gran impacto en los estudiantes, en su formación académica y en la conformación de una ética profesional, sensible y atenta a las necesidades de estos sectores.

El programa pretende alcanzar a la mayor cantidad posible de OSC de Rosario y alrededores que principalmente trabajan con poblaciones vulneradas y que no cuenten con recursos económicos para la contratación de servicios profesionales. Así mismo, el Programa comenzará con el acompañamiento y asesoramiento de tres OSC que pertenecen a la Vía Honda. Este es un asentamiento ubicado a lo largo de las vías del Ferrocarril Gral. Belgrano (Distritos oeste y sudoeste de Rosario), conformado por familias llegadas de las provincias de Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Santiago del Estero y norte de Santa Fe a partir la década del 90. Allí viven más de 1300 familias (pirámide poblacional joven). Las viviendas son precarias y el dominio de la tierra es en un gran porcentaje Público, del Ferrocarril y Privados. El asentamiento no presenta un patrón de ordenamiento territorial. Las calles y las manzanas no están definidas. La población no accede a los servicios básicos: conexiones de agua y luz precarias. Las calles son de tierra, por algunas circulan vehículos y otros son pasillos como único modo de comunicación con las arterias principales que rodean al asentamiento. En la

mayoría de las calles, la tierra está poco apisonada, anegándose con las lluvias e impidiendo la circulación.

En el barrio Vía Honda se impone un contexto donde abunda la desocupación, el empleo precarizado, la deserción escolar, el consumo de sustancias y las maternidades adolescentes como formas de expresión del desamparo. Sin embargo, estas expresiones conviven con intentos de solidaridad y organización incipiente para resolver los problemas comunes, como el caso de la Cooperativa Vía Honda, quienes se unen ante la falta de trabajo (reconocido y no precarizado), o el Comedor Santa Clara de Patagones o Esperanza Unida que entregan raciones de comida en diferentes sectores de la Gran Vía Honda.

En este contexto se considera necesaria la promoción de una economía social y solidaria, entendiéndola como un movimiento en pos del desarrollo integral de los sujetos, con valores centrales de cooperación y solidaridad en tanto alternativas al individualismo metodológico que promueve una subjetividad egoísta cuya racionalidad se define centralmente por el cálculo de costos y beneficios.

Por otra parte es de destacar que en este barrio se viene trabajando en Extensión Universitaria desde el año 2013.

Objetivo general

El proyecto pretende impulsar el impacto social de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que aborden problemáticas sociales de la ciudad de Rosario y Gran Rosario que no cuenten con recursos económicos para la contratación de los profesionales correspondientes, a través de la asesoría y acompañamiento legal y contable, para su respectiva regularización.

Objetivos Específicos

Facilitar la formalización y regularización de OSC a través de un espacio semanal de asesoramiento legal y contable.

- 1 Promover los valores de la Economía Social y Solidaria entre los participantes del programa.
- 2 Enriquecer la formación profesional de estudiantes avanzados de carreras afines, a través de la práctica en la consultoría, junto a docentes que acompañen la experiencia.
- 3 Entablar una relación dialógica entre la Universidad Pública y las OSC, generando un empoderamiento mutuo.

4 Realizar un relevamiento de las OSC que requieran servicios profesionales y no cuenten con recursos suficientes.

Descripción de la propuesta

El programa en su primer año realizará un servicio de consultoría a las tres OSC mencionadas. Paralelamente se trabajará en la conformación de una base de datos de otras OSC que puedan estar en situación de irregularidad en relación a la formalidad que su personería exige y que no cuenten con recursos económicos. En un segundo año se trabajará en formato de talleres con las OSC detectadas con irregularidades, sobre las formalidades que deben llevar adelante, los beneficios que la regularización conlleva y se les ofrecerá la posibilidad de ser acompañada para poder lograrlo.

La propuesta de consultoría consistirá en la atención personalizada a integrantes de Organizaciones de la Sociedad Civil que:

- Desarrollen su trabajo en la localidad de Rosario y alrededores.
- Tengan dificultades en cumplimentar las formalidades exigidas por la normativa vigente.
- No tengan los recursos económicos para acceder a servicios profesionales.
- Se recibirán las consultas referidas a trámites de regularización ante las dependencias del Estado pertinentes (AFIP, IGPI, INAES, etc).
- Se acompañará a través del asesoramiento en la realización de los mismos a fin de que puedan aprender a realizarlos por sí mismos y realicen las actualizaciones posteriores.
- Se vincularán profesionales a través del Consejo Profesional de Ciencias Económicas con Organizaciones de la Sociedad Civil.
- En relación al equipo, el mismo estará integrado por estudiantes del Instituto Superior de Comercio Libertador Gral. San Martín y estudiantes avanzados de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Abogacía. A lo largo del proyecto se realizarán convocatorias abiertas para realizar la práctica y ampliar el equipo. Los estudiantes deberán disponer de 2 hs. semanales para la atención de las OSC, la planificación de actividades y la capacitación interna. Una vez conformado el equipo de estudiantes de la consultoría, se brindarán talleres formativos para brindarles herramientas específicas en la atención a OSC.

Para el conocimiento de las OSC, se organizarán visitas a sus lugares de pertenencia, a fin de interiorizarse su funcionamiento, y poder brindar un asesoramiento más certero a sus

integrantes. En un ida y vuelta, además se realizarán encuentros en la Facultad de Cs. Económicas para recibir a las OSC. Se priorizará el vínculo entre estudiantes y dichas organizaciones, como puente para formar profesionales sensibles, comprometidos y cercanos a problemáticas sociales.

Metodología

Si bien el programa apunta a trabajar cuestiones muy puntuales en comparación con las complejas problemáticas que enfrentan las organizaciones sociales, nuestra experiencia nos ha enseñado que tener resueltas las cuestiones administrativas-contables y legales, es la posibilidad para contar con tiempo y cabeza para pensar la resolución y proyección de las mismas.

Esta propuesta tiene como marco un Enfoque de la Economía Social y Solidaria y la Educación Popular, las cuales interpelan el modelo vigente, ampliando la visión sobre las necesidades y potencialidades de las personas y los grupos. Así mismo prioriza las relaciones de cooperación por encima de las relaciones de competencia, la integración de una comunidad local, regional y nacional por encima de la fragmentación, segregación y marginación.

En este marco, la planificación del programa contempla instancias de diagnóstico, análisis y programación, participativos y democráticos. En cada etapa, se propiciará la participación de la mayor cantidad y diversidad de actores intervinientes (docentes y estudiantes de las diversas disciplinas, referentes de las OSC, otros posibles consultantes/consultores).

Una etapa de Diagnóstico, se llevará adelante en conjunto con la mayor cantidad de involucrados de la OSC, a fin de dar lugar a la diversidad de voces y miradas sobre lo que consideran problemático. Implicará identificar potencialidades y debilidades, clasificarlos y jerarquizarlos. Será importante para el resto del proceso, la construcción de una demanda que responda a necesidades colectivas.

Esto último da comienzo a una segunda etapa que tiene como horizonte la definición y decisión colectiva de cuáles son los resultados que se esperan, habiendo previamente facilitado la información que posibilite la toma de decisiones.

Recién entonces se trabajará en la confección de un plan de intervención, en el cual se presentarán las alternativas viables que se detecte desde el equipo, a las OSC. El equipo conformado debe tener en claro que su función es acompañar a estas, disponer de los

conocimientos técnicos y experiencias para que se puedan tomar decisiones e involucrarse en conjunto en el abordaje de la problemática detectada. De ningún modo se impondrán decisiones y acciones desde la mirada unilateral del equipo, sin contemplar las OSC. El proceso de consultoría, desde este enfoque, debe propiciar el aprendizaje y la autonomía de las OSC, por tal razón, el trabajo conjunto es base para el desarrollo.

Resultados Esperados

- Generar un diagnóstico claro en relación a las problemáticas que atraviesan a la organización social en términos contables y legales.
- Propiciar el proceso de regularización y acompañar la gestión del mismo, facilitando la gestión de trámites antes las diferentes dependencias del Estado.
- Que los integrantes de las OSC puedan incorporar un bagaje de conocimiento que le permita llevar adelante la actualización de los requerimientos legales y técnicos en un futuro.
- Promover un perfil profesional comprometido con los sectores más vulnerados.
- Generar un vínculo entre las OSC y la universidad más allá del programa.
- Incentivar el nivel de participación y protagonismo de los actores sociales en el abordaje de las problemáticas que los atraviesan.
- Incentivar el intercambio y la construcción colectiva entre OSC.

Si bien, como equipo nos planteamos determinados logros, somos permeables a lo que se nos presente en la experiencia concreta, siendo coherentes con el encuadre que trabajamos, la práctica horizontal y participativa entre los diferentes actores que participamos del programa.

Cómo se genera el vínculo interfacultades:

La construcción del equipo parte de otros proyectos de extensión mencionados anteriormente. La iniciativa nace de la interacción de diferentes OSC en articulación con la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística, específicamente a través de la Escuela de Contabilidad y de la Cátedra de Práctica Profesional de Aplicación en Entidades de Economía Solidaria. En consonancia con el marco de trabajo propuesto, la identificación de la problemática excede los saberes que se pueden aportar desde esta unidad académica, por lo que se extiende la invitación a participar a la Facultad de Derecho por su pertinencia en el

área. A su vez, se ofrece como espacio de formación para estudiantes del Instituto Superior de Comercio, integrantes de la carrera de Técnico Universitario en Administración de Empresas.

El vínculo con estas Unidades Académicas es reciente y exige un trabajo continuo de mutuo conocimiento, pero el horizonte nos aúna en un compromiso social a largo plazo.

El segundo punto que nos animamos a proponer, a la luz de los antecedentes reunidos en los trabajos de extensión y en nuestra creencia que no podemos separar los conocimientos de la vida, es un espacio de integración de estos conceptos en el plan de estudio de nuestra facultad:

Práctica Social formativa

Fundamentación

La Reforma Universitaria de 1918, de la que celebramos hoy cien años, supone el despliegue de la función de extensión que permite recrear la misión social de la Universidad a partir de asumir al conocimiento como una construcción social en donde la sociedad se beneficia con sus aportes y la Universidad se enriquece con otros saberes. La consolidación de espacios de diálogo con actores sociales, productivos, culturales y gubernamentales permite la construcción de agendas de trabajo colectivas y el fortalecimiento de las políticas públicas, especialmente para beneficiar a los sectores más vulnerables.

La Universidad Nacional de Rosario contempla, dentro de sus principios constitutivos, el de afirmar y sustentar su compromiso social a través de todo tipo de prestaciones e interrelaciones con los distintos sectores de la sociedad, tanto a nivel local, regional, nacional e internacional.

La Universidad debe constituirse en la comunidad humana e intelectual que se propone orientar el saber y la técnica hacia propósitos esencialmente humanos. Su interés es universal ya que sólo debe servir desinteresadamente a la verdad y a su promoción entre las personas. Y al mismo tiempo y con idéntica intensidad, la Universidad debe representar un papel conductor en la instalación de los valores fundamentales. Es su misión fundamental el hacernos crecer en humanidad a fin de que se constituya en un agente humanizador de la cultura, que es su creación esencial y su propiedad inalienable.

El compromiso social de la comunidad universitaria, no debe entenderse como mera transferencia o aplicación de conocimientos y tecnologías producidos por ella, sino fundamentalmente como una inquietud permanente, por considerar a las demandas y

necesidades comunitarias como el punto de partida de la creación misma de esos saberes y en la formación de los futuros profesionales. La Universidad, entonces, debe asumir como tarea formar profesionales que tengan un marco ético totalmente diferente. Por ello la formación en temas referidos a los valores y al compromiso social es un factor clave en estos procesos de cambio sociales.

Entendemos que se debe incorporar el aprendizaje-servicio en la práctica de la educación superior, con el propósito de generar en el estudiante el desarrollo de actitudes valorativas orientadas hacia la solidaridad y el compromiso con la comunidad. Se deben, también, fortalecer los lazos de interdependencia y reciprocidad con organizaciones de la sociedad civil orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos en la zona de influencia, para fortalecer el deber de una Universidad socialmente comprometida.

En la universidad nacional, financiada por todo el pueblo argentino, la vinculación social y el compromiso de la comunidad educativa, no puede quedar sujeta a voluntades aisladas, sino que desde la estructura de la facultad, deben idearse mecanismos que contribuyan a la toma de conciencia en este tema, y a la realización de acciones de cooperación con nuestra sociedad.

El compromiso de los actores universitarios, debe darse desde su ingreso a la facultad, y debe plasmarse en acciones concretas que le retribuyan a la sociedad y principalmente a los sectores más desprotegidos y que necesitan de su contribución todo el esfuerzo que hace la sociedad para financiar el Sistema Universitario Argentino.

Antecedentes

En nuestra facultad se viene desarrollando, desde hace diez años, el Programa Amartya Sen, coordinadamente con todo el país. El Programa es una iniciativa nacional que involucra a las veintiséis universidades de ciencias económicas del país. Junto con la universidad de La Plata nuestra ciudad fue una de las primeras en extender la participación a todas las facultades de la UNR, fomentando la transdisciplina y el intercambio de conocimientos, ideas y perspectivas. Su idea es proponer desde la Universidad, la formación de las nuevas generaciones de economistas, administradores, contadores y agentes profesionales del desarrollo, bajo el marco de las ideas más avanzadas y el nuevo paradigma en desarrollo integral. Por otro lado, desde hace más de siete años se viene trabajando en Extensión Universitaria individualmente en materias de nuestra facultad. En el año 2016 se comenzó a trabajar en Extensión Universitaria en la Escuela de Contabilidad. La idea que fundamentó la presentación del primer proyecto a este nivel fue la integración de distintas cátedras en un

trabajo en conjunto que sea, a su vez, una enseñanza vivencial de solidaridad y esfuerzo mutuo. De las múltiples problemáticas que el medio nos presenta se eligió la de los clubes barriales por considerarse que muchos de ellos sobreviven gracias al trabajo abnegado de cientos de personas que con mucho esfuerzo, amor y dedicación (y muchas veces con pocos recursos económicos y financieros) mantienen estos espacios sociales tan necesarios.

Propuestas de esta naturaleza están siendo incluidas en las carreras de Ciencias Económicas de Universidades Públicas, citando a modo de ejemplo las Universidades Nacionales de Río Cuarto, Buenos Aires, Mar del Plata, General Sarmiento y Cuyo, entre otras.

Objetivos

Generales

Generar conciencia en la comunidad académica de la Facultad sobre los problemas sociales del país, brindando espacios de participación social para contribuir a su solución.

Promover el espíritu crítico en los estudiantes de la Facultad.

Desarrollar prácticas sociales concretas mediante un trabajo de campo que genere valor agregado, monitoreado por el equipo docente.

Promover el vínculo entre la oferta curricular de la FCEyE UNR y las actividades de extensión universitaria bajo el paradigma de la Responsabilidad Social Universitaria.

Específicos

Promover el involucramiento de los alumnos de la Facultad en acciones sociales y solidarias.

Incentivar la incorporación de temáticas sociales en las carreras de esta Facultad.

Brindar herramientas de intervención social.

Potenciar los programas de responsabilidad social del universitario ampliando el número de involucrados.

Acompañar los distintos proyectos de extensión universitaria de la facultad

Generar alianzas con organizaciones públicas y privadas para el desarrollo de proyectos sociales o de mejora de la calidad de vida de la comunidad.

Generar equipos interdisciplinarios desde una perspectiva ética de las Ciencias Económicas.

Emprender proyectos sociales que fortalezcan de manera sustentable las organizaciones sociales.

Desarrollo y carga horaria

La carga horaria propuesta es de 32 horas cuatrimestrales (2 horas semanales) en las que se alternarán clases presenciales con trabajo de campo en entidades de economía solidaria, realizadas de manera grupal, bajo la supervisión de un tutor por cada grupo. Se fomentará la participación de tutores en carácter de ayudantes alumnos.

En el aula se dará preminencia a la participación grupal, volcando de manera sistematizada las experiencias en el campo.

Organización del espacio curricular:

Se propone un equipo de trabajo formado por Coordinadores (entre uno y tres) y tutores en cantidad suficiente para supervisar la actividad grupal de campo.

Para la selección de los tutores, se dará prioridad a profesionales y alumnos con formación en Responsabilidad Social, entre los que se encuentran quienes hayan participado del programa Amartya Sen, o que hayan participado de proyectos de extensión vinculados con entidades de economía solidaria.

Contenidos mínimos:

Contexto social. Problemas sociales contemporáneos: Pobreza y deterioro ambiental. Visión holística del desarrollo.

Educación. Valores e integración social.

La Ética en el marco del conocimiento. Ética y Universidad. Responsabilidad Social Universitaria. La ética en las organizaciones.

Evaluación

Presentación de un trabajo grupal, que deberá ser defendido en forma individual.

Los aspectos particulares del proyecto serán incluidos en el programa.

Bibliografía

- Ángeles, Ofelia “Consideraciones entorno al concepto de extensión de la cultura y de los servicios”. Coordinación General de Apoyo a la Planeación. ANUIES
- Equilibrio y crecimiento personal. “Pedagogía existencialista”; www.aromacqua.com.
- Muñoz Soler, Ramón “Universidad de Síntesis” – Editorial Depalma (1984).
- Universidad Nacional de Rosario (U.N.R.) – Secretaria de Extensión Universitaria. www.unr.edu.ar